LA SUSCRITA GERENTE DE LA E.S.E. HOSPITAL SANTO DOMINGO SAVIO

CERTIFICA

En la planta de funcionarios y trabajadores de la **E.S.E. HOSPITAL SANTO DOMINGO SAVIO** no existe personal disponible e idóneo para la ejecución de las actividades requeridas en desarrollo de los compromisos relacionados con el siguiente objeto contractual:

"CONTRATO SUMINISTRO DE COMBUSTIBLE (GASOLINA CORRIENTE, ACPM, ACEITE, ENTRE OTROS) PARA LOS VEHICULOS AUTOMOTOR, PLANTAS ELECTRICAS Y EQUIPOS O MAQUINARIAS DE COMBUSTION INTERNA DE LA E.S.E HOSPITAL SANTO DOMINGO SAVIO DEL MUNICIPIO DE EL PLAYÓN SANTANDER".

En el Presupuesto General de Rentas y Gastos de la vigencia fiscal de 2026, existe la Disponibilidad Presupuestal y se encuentra incluido en el Plan de Necesidades determinado por la Entidad la presente contratación.

La presente certificación se amplía en el cumplimiento de los requisitos establecidos en el marco normativo de contratación pública y con el propósito de sustentar la necesidad y justificación de la contratación bajo la modalidad de prestación de servicios profesionales, conforme a lo dispuesto en el Decreto 1082 de 2015.

Se expide en El Playón – Santander, a los ocho (08) días del mes de septiembre de 2026

MARTHA PATRICIA AYALA MENDEZ
GERENTE
E.S.E. HOSPITAL SANTO DOMINGO SAVIO